

# Parque Arqueológico Nacional de San Agustín

Guía para visitantes  
Español

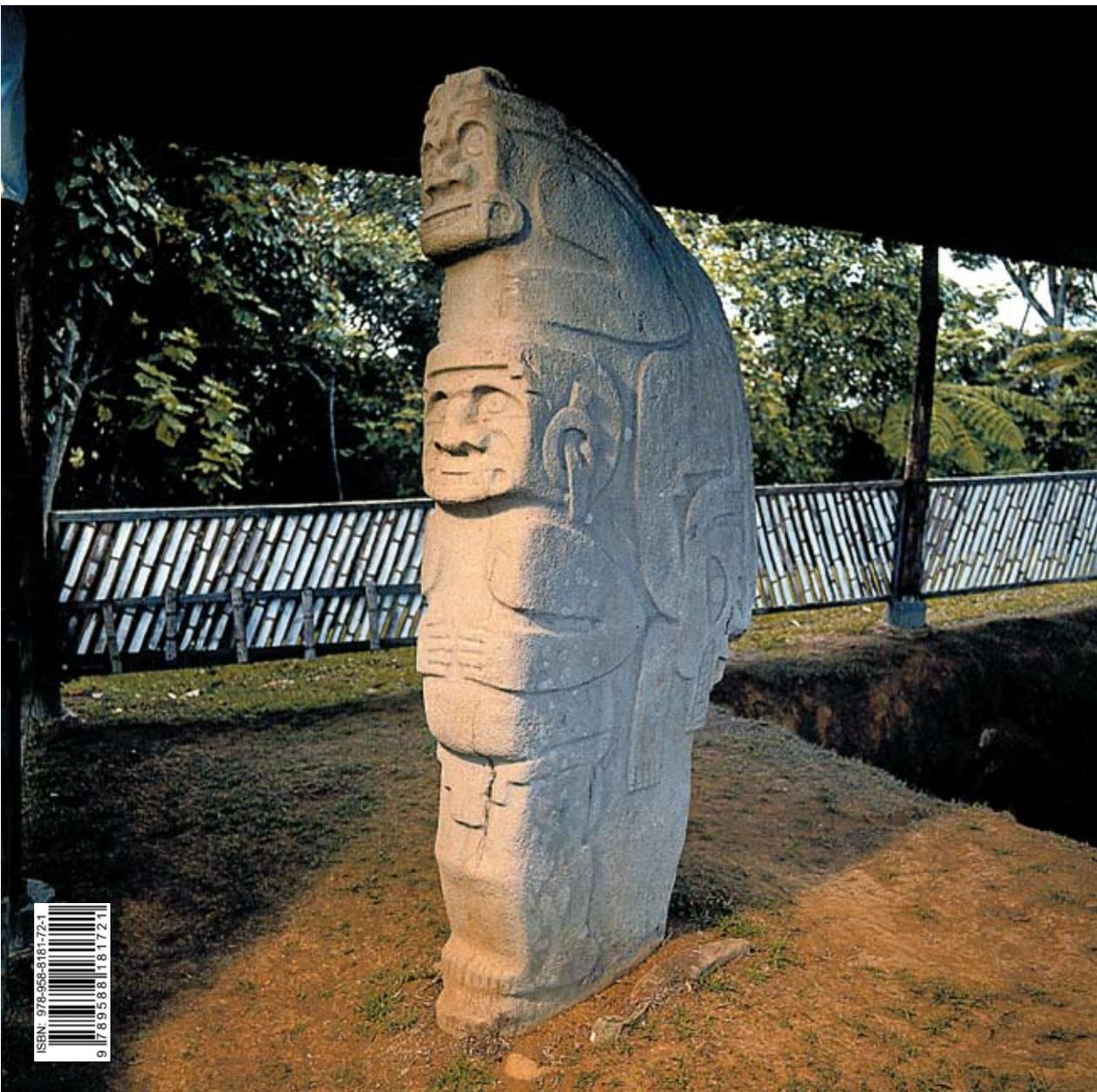




Foto: Mesita A, Montículo occidental, San Agustín.



Diego Herrera Gómez  
**Director General**

Victor González Fernández  
**Textos y mapas**

Carlo Emilio Piazzini  
**Subdirector Científico**

Mabel Paola López  
**Jefe de Publicaciones**

Tiza Orión Editores  
**Corrección de estilo, diseño y diagramación**

Archivo ICANH  
**Fotografías**

Escultura antropomorfa N° 289, sitio Alto de Las Piedras.  
**Fotografía de cubierta**

Primera edición, mayo de 2011  
**ISBN 978-958-8181-72-1**

© **Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2011**  
Calle 12 n° 2-41, Bogotá, D. C.  
Teléfono (57-1) 561 96 00 • Fax, extensión 144  
[www.icanh.gov.co](http://www.icanh.gov.co)



*El trabajo intelectual contenido en esta obra se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons del tipo "Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional". Para conocer en detalle los usos permitidos consulte el sitio web <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>*

**Impreso en Colombia por la Imprenta Nacional de Colombia**



# Parque Arqueológico Nacional de San Agustín

Guía para visitantes  
Español





Foto: Sitio Fuente de Lavapatas.

# Índice

<b>Introducción</b>	7
<b>1 Localización</b>	9
<b>2 La región de San Agustín en la actualidad</b>	11
<b>3 La secuencia prehispánica</b>	13
El periodo Arcaico	15
El periodo Formativo	15
El periodo Clásico Regional	17
<i>La estatuaria</i>	18
El periodo Reciente	22
<b>4 Principales sitios arqueológicos</b>	24
Las Mesitas	25
<b>5 Otros sitios en el municipio de San Agustín</b>	34
El Purutal-La Pelota	34
Uyumbe	34
El Tabor	36
Quebradillas	37
El Jabón	37
El Tablón	38
La Chaquira	39
<b>6 Sitios localizados en el municipio de Isnos</b>	40
Alto de los Ídolos	40
Alto de las Piedras	43
<b>7 El Parque Arqueológico Nacional de San Agustín y su protección</b>	44
<b>8. Recomendaciones generales</b>	46
<b>Bibliografía</b>	47



Foto: Estatua 25, sitio Mesita B, San Agustín.

# Introducción

El mayor complejo de monumentos megalíticos de la América precolombina está conformado por un grupo de yacimientos arqueológicos dispersos en una amplia región en el valle alto del río Magdalena, en el suroccidente de Colombia, conocido como la “zona arqueológica de San Agustín” (figura 1). Reconocido por la Unesco en 1995 como patrimonio cultural de la humanidad, San Agustín simboliza la capacidad que tuvieron las sociedades prehispánicas del norte de Sudamérica para crear y expresar, especialmente en las esculturas



**Figura 1.** Mapa de Colombia que muestra la localización de la región de San Agustín en el suroccidente del país y otras zonas arqueológicas.

monolíticas, los montículos de tierra y los corredores funerarios, su singular forma de organización social, así como su visión del mundo.

Las primeras descripciones escritas de los monumentos fueron hechas a finales del siglo XVII por el cronista fray Juan de Santa Gertrudis (Santa Gertrudis, 1970), y desde 1913 (Preuss, 1931) la región ha sido estudiada intensamente por arqueólogos interesados en entender mejor la monumentalidad de estas tumbas y la importancia de esta clase de elementos conmemorativos para el desarrollo de sociedades políticamente complejas o cacicazgos. El estudio de San Agustín, una de las primeras sociedades complejas en el norte de Sudamérica, es de gran importancia para entender el desarrollo de las organizaciones políticas, una cuestión central para la teoría antropológica.

En 1931, la Ley 103 ordenó la creación del parque arqueológico y de una oficina, el Servicio Arqueológico Nacional, dentro del Ministerio de Educación, con la función de investigarlo y protegerlo. Desde entonces, y gracias al interés del público nacional e internacional y a la continua inversión estatal para proteger, estudiar y divulgar el patrimonio cultural allí localizado, San Agustín es una de las regiones arqueológicas mejor investigadas del norte de Sudamérica y, probablemente, el sitio arqueológico más representativo del patrimonio arqueológico colombiano.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), autoridad nacional en materia arqueológica, es la entidad directamente responsable de la investigación y protección del patrimonio arqueológico y administra también el Parque Nacional de San Agustín, buscando, mediante la exhibición *in situ* (figura 2) de diversas clases de evidencias arqueológicas, contribuir a la difusión del conocimiento sobre esta singular cultura prehispánica y sobre las variadas formas de vida del pasado humano. Anualmente, más de sesenta mil personas de diversas regiones de Colombia y de otros países tienen la oportunidad de apreciar directamente los vestigios de una enigmática cultura ya desaparecida, pero que dejó un importante legado sobre las particulares formas de organización que pueden tomar las sociedades humanas, la importancia de la religión y las concepciones sobre la muerte en la vida diaria de las culturas antiguas.



**Figura 2.**  
Monumento  
funerario del  
periodo Clásico  
Regional, sitio  
Mesita B,  
San Agustín.

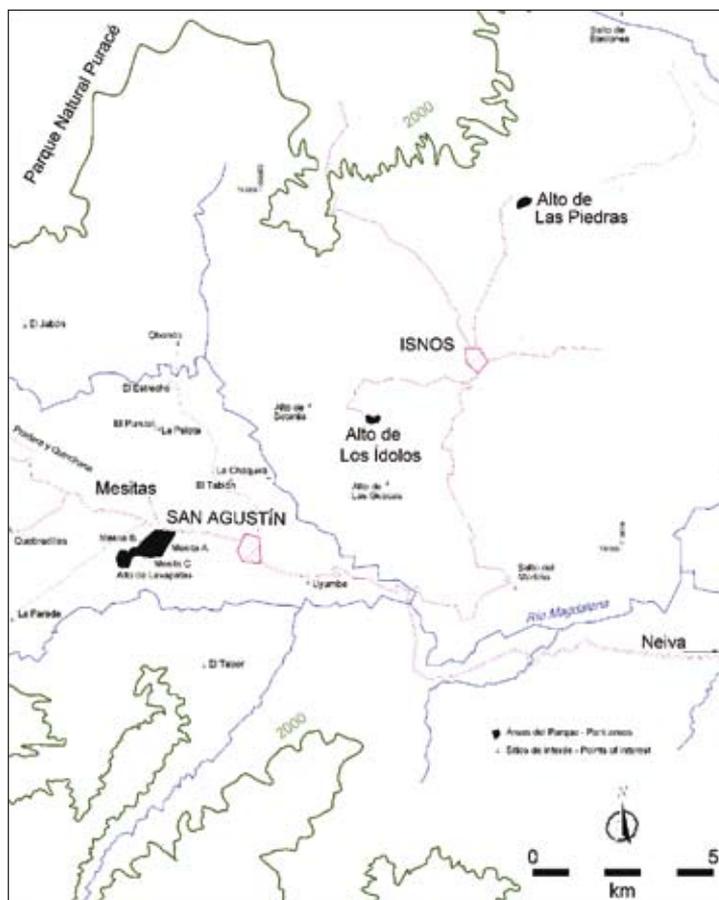
## 1. Localización

El Parque Arqueológico de San Agustín está ubicado en las estribaciones del Macizo Colombiano, en terrenos que hacen parte de los actuales municipios de San Agustín e Isnos, a cada lado del río Magdalena entre las cordilleras Central y Oriental, en el sur del departamento del Huila, suroccidente de Colombia, y alrededor de  $1^{\circ}53'$  de latitud norte y  $76^{\circ}18'$  de longitud oeste, con alturas que varían entre 1.500 y 2.000 metros sobre el nivel del mar.

Administrativamente está conformado por una serie de predios dispersos que posee el ICANH (figura 3) y que fueron especialmente delimitados para incluir las concentraciones más importantes de los grandes montículos funerarios y de estatuaria del periodo Clásico Regional (1-900 d.C.) de la cultura de San Agustín (Drennan et al., 2000).

Al parque se accede mediante transporte terrestre desde Bogotá (nueve horas aproximadamente) o desde Neiva (cuatro horas aproximadamente), adonde se puede llegar en vuelos domésticos desde Bogotá, Puerto Asís o Florencia al aeropuerto Benito Salas (NVA). Se puede llegar también desde Pasto, vía Mocoa (diez horas aproximadamente), y existe una carretera destapada y difícil, pero que permite arribar desde Popayán (en al menos diez horas).

Las sedes del Parque Arqueológico Nacional de San Agustín se localizan en tres áreas: Mesitas, en el municipio de San Agustín y Alto de los



**Figura 3.**  
Mapa del Alto Magdalena que muestra los sitios del Parque Arqueológico de San Agustín.

Ídolos y Alto de las Piedras, en Isnos. La sede más extensa, en Mesitas, cubre cerca de ochenta hectáreas y se encuentra unos dos kilómetros al oeste de la cabecera municipal de San Agustín, en donde se concentran los servicios hoteleros y turísticos de la región. La sede del Alto de los Ídolos (trece hectáreas) se halla más al norte, a dieciocho kilómetros por carretera desde San Agustín y a ocho kilómetros desde la cabecera municipal de Isnos. La sede del Alto de las Piedras (once hectáreas) está aún más al norte, a nueve kilómetros por carretera desde Isnos.

Además de los sitios arqueológicos, la región le ofrece al visitante una gran variedad de nichos ecológicos de exuberante vegetación y fauna silvestre, en medio de una topografía agreste de profundos cañones, rápidos y saltos de agua.

## 2. La región de San Agustín en la actualidad

La zona arqueológica de San Agustín tiene una altura promedio de 1.800 metros sobre el nivel del mar, una temperatura promedio de 20°C y una precipitación anual promedio de 1.500 mm. La temperatura en la región depende fuertemente de la altura sobre el nivel del mar y cambia muy poco a lo largo del año. El clima es muy variado y la fauna y la flora, muy diversas, ya que la zona posee un relieve accidentado que resulta en grandes variaciones ecológicas verticales.

Los ricos suelos de origen volcánico, así como el clima variado y la alta humedad que caracterizan a la región, presentan obvias ventajas para la agricultura, que por lo general no requiere de irrigación o de grandes trabajos de adecuación de tierras para alcanzar una alta productividad, salvo en la planicie de los valles aluviales, en donde demanda una ayuda mecanizada.

Los municipios de San Agustín e Isnos tienen áreas de 1.310 y 361 kilómetros cuadrados, respectivamente, con poblaciones actuales de unos 27.500 y 23.400 habitantes, con un porcentaje de 70-75% que viven en las zonas rurales, para densidades de entre veinte y cuarenta habitantes por kilómetro cuadrado. Esta población se dedica principalmente a actividades agrícolas, y el café y la caña de azúcar son los cultivos preponderantes.

La población tiene raíces indígenas autóctonas en el sur del Huila y también en las regiones vecinas de Nariño y Cauca, aunque se ha conformado históricamente por migraciones de distintas regiones y diversas épocas. Los antiguos habitantes prehispánicos que construyeron los monumentos de piedra habían abandonado la zona durante los siglos XIV y XV, así que las poblaciones actuales no guardan conexión directa con las tradiciones de la cultura San Agustín. Gran parte de esa población ha llegado en las últimas décadas como parte de un importante flujo hacia esta región, que ofrece en la actualidad algunas oportunidades económicas. El idioma usado es casi exclusivamente el español y la religión predominante es la católica, aun cuando existen cristianos protestantes y otros grupos religiosos. Hay resguardos indígenas recientemente constituidos en la zona, formados en parte por familias que se han trasladado desde el departamento del Cauca y que se reconocen como pertenecientes a la etnia yanacona, originalmente proveniente de Perú y Bolivia durante la Conquista y la Colonia (Zambrano, 1993).

Una parte de la población de San Agustín e Isnos se beneficia directamente del turismo cultural, que aporta también, aun cuando indirectamente, a la economía de toda la región del sur del Huila. San Agustín es conocido como la “capital arqueológica de Colombia” y aunque el efecto económico del turismo es difícil de cuantificar con los datos disponibles, su importancia es indiscutible. El turismo emplea directamente a guías, transportadores, empleados directos e indirectos de los parques arqueológicos y a los que laboran en hoteles, hospedajes, restaurantes, almacenes y fábricas de artesanías. Estas últimas son una importante fuente de ingreso para un sector de la población que se dedica especialmente a

la elaboración de réplicas de piezas arqueológicas en piedra y cerámica, pero también a una amplia variedad de objetos y materiales.

Además del interés arqueológico, la región del sur del Huila presenta otros atractivos para los visitantes, entre los que se destacan el Salto de Bordonos en Isnos, el Salto del Mortiño y el Estrecho del Magdalena, en San Agustín; el Parque Natural Cueva de los Guácharos, en el municipio de Acevedo, y el Parque Nacional Puracé, que incluye áreas de Isnos, San Agustín, la Argentina, la Plata y Saladoblanco.

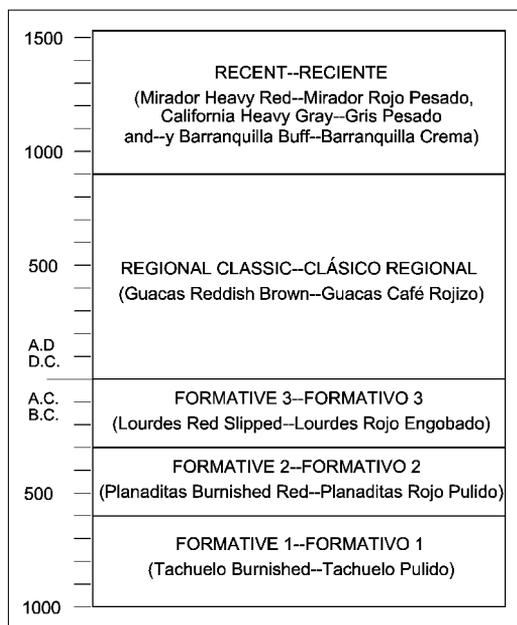
### 3. La secuencia prehispánica

La investigación arqueológica adelantada en la región ha avanzado sobre diversos aspectos y problemáticas, pero un asunto de importancia básica es la cronología, que ha permitido organizar los vestigios materiales de las sociedades de la región en diversos periodos históricos, para caracterizar mejor su evolución y poder comparar las organizaciones particulares de cada época. La combinación del fechamiento mediante carbono 14 de numerosas muestras orgánicas (de madera, huesos y otros materiales carbonizados) que estaban asociadas a artefactos de piedra y cerámica, con el estudio del cambio estilístico de los materiales de muchas excavaciones estratigráficas, ha permitido identificar claramente los periodos en los que se usaban con más frecuencia ciertos estilos de decoración y de formas de artefactos, especialmente de vasijas cerámicas.

La identificación de la organización cronológica de varios tipos cerámicos constituye, entonces, una herramienta importante para fechar los yacimientos de la región y apoyar el análisis de otros aspectos arqueológicos, ya que en casi todos los yacimientos existen fragmentos de vasijas cerámicas (tiestos) rotos y descartados durante su uso, que permiten saber con gran confianza en qué épocas se desarrollaron las actividades en cada lugar.

La cronología para la región se ha desarrollado con más precisión para los dos grandes periodos después de la adopción de la tecnología cerámica, llamados para esta zona Formativo y Clásico Regional (figura 4). El periodo inmediatamente anterior, el Arcaico, aún carece de indicadores cronológicos. El estado actual de la cronología es el resultado de la acumulación gradual de información recuperada por diversos arqueólogos que estudian aspectos particulares y, como tal, tiende a ser mejorado con cada nueva investigación.

En las publicaciones arqueológicas de hace más de diez años los nombres de los periodos y las fechas de inicio y fin de cada uno eran diferentes, lo que reflejaba el conocimiento cronológico de cada momento; no obstante, a pesar de esos cambios, la organización cronológica básica no se ha modificado drásticamente.



**Figura 4.**  
Cronología  
cerámica para  
la región del  
Alto Magdalena  
(González, 2007).

## El periodo Arcaico

Aun cuando existen escasas evidencias sobre la ocupación humana inicial del Alto Magdalena, se supone que comenzó durante el periodo Arcaico, en el cuarto milenio a.C. o incluso antes, cuando sociedades de cazadores-recolectores habrían tenido fácil acceso desde el norte del Valle del Magdalena. El arqueólogo Gonzalo Correal (Correal, 1974) encontró en Palermo, al norte del Huila, artefactos líticos similares a los de yacimientos precerámicos localizados más al norte en el mismo valle, y existe una fecha radiocarbónica de  $3300 \pm 120$  a.C. (Duque Gómez y Cubillos, 1988, p. 76) asociada a un fogón, aunque sin artefactos diagnósticos, en el sitio Alto de Lavapatás.

La escasez de información no nos permite decir mucho sobre ese periodo, a pesar de que cualquier población en la zona era, sin duda, muy dispersa y pequeña. En otras partes del suroccidente colombiano, los yacimientos de esta época demuestran que entonces ya se hacía uso de varios cultivos, que complementaban una dieta básicamente de origen silvestre. Las sociedades se organizaban en pequeños grupos o bandas de 15-25 personas, que movían con frecuencia sus campamentos y que explotaban los recursos silvestres y domesticados valiéndose casi enteramente de una tecnología de piedra y de materiales orgánicos (hueso, concha, madera, fibras). Característicos de esta época son las hachas pulidas de enmangar del valle alto del río Calima, pequeñas puntas de proyectil talladas en piedras duras y los pequeños morteros o piedras de moler identificados en la zona de Popayán y en el Valle del Cauca. Al final de este periodo se da un cambio hacia el sedentarismo en el patrón de asentamiento y se adopta la tecnología cerámica.

## El periodo Formativo

Para el periodo Formativo 1 (1000 a.C.- 600 d.C.), prácticamente en toda la región se encuentran vestigios de una forma de vida sedentaria, con asentamientos dispersos que privilegiaban las tierras de alta

productividad agrícola, ubicadas entre los 1.500 y 2.000 metros sobre el nivel del mar, y en las que se cultivaba una variedad de productos, principalmente maíz, frijol, quinua, yuca y batata (Quattrin, 2001).

Como resultado de numerosas investigaciones, sabemos que durante todo el Formativo (1000 a.C-1 d.C.) los habitantes del Alto Magdalena enterraban a sus muertos en tumbas de pozo y cámara lateral, excavadas cerca de sus viviendas, en las que se depositaban los restos mortales sobre el suelo o en urnas (figura 5) y con un ajuar formado principalmente por vasijas cerámicas y artefactos utilitarios de piedra (Drennan, 1995). Los arqueólogos han identificado tres subperiodos: Formativo 1, 2 y 3, entre los cuales se aprecian cambios graduales en los estilos y decoración de la cerámica, que permiten estudiar cambios en otros aspectos, por ejemplo, en demografía y organización económica.

La población aumentó gradualmente, aunque con más fuerza entre el Formativo 1 y el 2 y mucho menos entre el Formativo 2 y el 3. Desde las primeras épocas, esta población se empezó a concentrar en algunas zonas de la región que seguirían siendo después focos demográficos, pero el total nunca llegó a niveles suficientemente altos como para transformar



**Figura 5.**  
Urna funeraria del  
periodo Formativo 2  
(600-300 a.C.).

drásticamente la vegetación natural, que aun cuando según los análisis de polen antiguo sí disminuyó desde el Formativo 2, de todas formas permaneció presente en importantes áreas con bosque nativo.

La economía del Formativo estaba organizada sin una aparente centralización, sin sistemas de intercambio de alimentos ni especialización de la producción, y era básicamente de autosuficiencia, con unidades familiares nucleares independientes que ubicaban su residencia dentro de sus áreas de explotación económica, en las cuales se cultivaba, pero de las que también se obtenían productos silvestres que formaban una parte importante de la dieta en este periodo (Quattrin, 2001).

La organización política durante el Formativo era de cacicazgos independientes, cada uno formado por unas doscientas familias dispersas alrededor de un centro más denso con unas treinta familias localizadas a menor distancia entre ellas. No existían aldeas propiamente dichas, porque incluso en los centros cacicales las residencias estaban espacialmente separadas y las comunidades centrales no incluían ni siquiera doscientos habitantes, mucho menos que el límite de quinientas personas usado tradicionalmente para clasificar las aldeas más pequeñas. De esta forma, el patrón de asentamiento era estrictamente rural y disperso.

## El periodo Clásico Regional

Durante el periodo Clásico Regional (1-900 d.C.) la densidad demográfica siguió en aumento y se consolidaron concentraciones de población que, aun cuando no constituían aldeas o poblados, sí eran comunidades relativamente densas que además contenían centros ceremoniales de clara importancia política. Grandes montículos de tierra se construyeron para cubrir dólmenes funerarios edificados con enormes lajas, que contenían cada uno los restos de un personaje importante. Estatuas de piedra de seres mitológicos señalaban su tumba.

A pesar de la imponente arquitectura funeraria, las tumbas del Clásico Regional contenían pocas ofrendas y, solo en algunos casos, objetos finos

**Figura 6.**  
Nariguera  
laminar, periodo  
Clásico Regional.  
Actualmente  
perdida. Hurtada  
en 2008.



como colgantes de oro puro. Este periodo se caracterizó por tener una cerámica relativamente burda poco decorada, una orfebrería muy elaborada en formas y tecnologías complejas (figura 6) y la famosa estatuaria monumental.

La economía era similar a la del Formativo y, a pesar de identificarse especialistas de tiempo parcial en manufactura artesanal dentro de los centros cacicales, la producción seguía organizada en el ámbito familiar, con poca formalización de sistemas de intercambio regional de productos y ninguna evidencia del control político de esa producción.

La organización política era de fuertes cacicazgos independientes, probablemente en activa competencia, que reunían cada uno unas seiscientas familias dispersas en territorios de cien kilómetros cuadrados y que participaban con alguna frecuencia en ceremonias en su centro político y funerario (González, 2007).

### ***La estatuaria***

La región de San Agustín es conocida por las esculturas que realizaron los habitantes prehispánicos durante el periodo Clásico Regional. En las estatuas, hechas sobre duras piedras de origen volcánico, se evidencia el desarrollo no solo de elaboradas técnicas artesanales, sino también del complejo conjunto de creencias expresado en ellas. En la estatuaria se

observa una variedad de temas, la mayoría de ellos de significado desconocido para nosotros, pero muchos de carácter evidentemente religioso.

El estudio iconográfico de la estatuaria ha permitido encontrar similitudes entre el conjunto de elementos expresivos de las esculturas y las actividades rituales de grupos indígenas contemporáneos. Algunos antropólogos han propuesto que ciertos temas de la estatuaria aluden a prácticas chamánicas. Por ejemplo, personajes con coronas de plumas o pájaros sobre la frente pueden representar el vuelo chamánico de curación o comunicación con espíritus. Estatuas antropomorfas que parecen cubiertas por piel de felino o que combinan rasgos animales y antropomorfos (figuras 2, 7 y 8) sugieren la capacidad de transformación del personaje en otro ser. No todas las estatuas son antropozoomorfas, algunas son representaciones



**Figura 7.**  
Estatua  
antropozoomorfa  
(Nº. 262)  
con escudo  
y bastón-mono.  
Montículo 1, Alto  
de los Ídolos, Isnos.



**Figura 8.**  
Gran estatua antropozoomorfa (Nº. 258) con collar. Terraplén central, Alto de los Ídolos, Isnos.

exclusivamente antropomorfas (figura 9) y otras exclusivamente zoomorfas (figura 10), pero de todas maneras los temas representados en la mayoría de los montículos funerarios expresan probablemente la reunión de poderes naturales bajo el control de seres de gran importancia.

Por lo general, las estatuas hacen parte de conjuntos funerarios que incluían la elaboración de un montículo funerario dentro del cual se depositó el cuerpo del fallecido sobre lajas o en un sarcófago de piedra. Se construían caminos procesionales que conducían a las áreas aplanadas artificialmente donde se ubicaban algunas estatuas alrededor de los montículos funerarios. Otras estatuas se enterraron dentro de los montículos, a manera de ofrenda. A pesar de que hay variación en la arquitectura funeraria, un patrón que se repite con frecuencia consiste en una estatua de gran tamaño acompañada de dos estatuas más pequeñas, una a cada lado (figura 7), detrás de las cuales se construyó, con lajas de piedra, una cámara que contenía el



**Figura 9.**  
Estatua  
antropomorfa  
(Nº. 296) con collar  
y sombrero. Alto de  
las Piedras, Isnos.

sarcófago. Aunque el significado específico de todas las representaciones se desconoce, debemos asumir que expresaban la fuerte asociación entre aspectos religiosos y los individuos enterrados en las tumbas que eran decoradas con las estatuas.

A juzgar por la distribución de monumentos alrededor de áreas relativamente planas, esa expresión de la importancia social de los individuos enterrados seguramente sucedía en ceremonias que convocaban a la comunidad y que conmemoraban la muerte de los grandes señores. Los datos arqueológicos obtenidos en tumbas y áreas de vivienda sugieren que estas actividades eran suficientemente importantes en la comunidad como para proveer las bases sociales del poder político de las elites que merecían esos tratamientos fúnebres. Una elite que además de tener relación especial con fuerzas sobrenaturales, seguramente producía y poseía el conocimiento esotérico que le otorgaba un lugar central entre sus congéneres.



**Figura 10.**  
Estatua zoomorfa  
(Nº. 22) –búho  
o águila– con  
serpiente. Mesita B,  
San Agustín.

## El periodo Reciente

Hacia el año 900 d.C. las formas cerámicas cambiaron de nuevo y se dejaron de construir las tumbas monumentales con estatuaria. Sin embargo, en este periodo, llamado sencillamente Reciente (900-1350 d.C.), la población siguió creciendo y se hizo incluso más centralizada, manteniendo el patrón residencial rural y disperso. Los sistemas de canales de drenaje y la adecuación de tierras (figura 11) indican que la agricultura se intensificó para alimentar a una población cada vez más densa (Sánchez, 2005), y existen algunas viviendas más grandes (Duque y Cubillos, 1981), lo que podría indicar una diferencia económica entre familias que no existía antes.

La región parece haber sido abandonada antes de 1530 d.C., por razones aún desconocidas. La organización política del periodo Reciente era más centralizada e incorporaba unidades políticas o cacicazgos más grandes que en los periodos previos. Cada una de esas unidades políticas estaba formada por varios miles de familias. Sin embargo, el cambio más significativo que se ha detectado es que las bases del poder de estas unidades sufrieron evidentes transformaciones y que las ceremonias funerarias y los monumentos asociados ya no aparecen como un elemento central de la organización política. Estos cambios y la apreciable intensificación de la agricultura han llevado a proponer que para esta época, en contraste con momentos previos, la organización económica sí fue un elemento de importancia política (Drennan, 2000).

La secuencia prehispánica reconstruida para esta región ha aportado evidencias empíricas cruciales para entender el desarrollo de las sociedades políticamente complejas y construir modelos teóricos más adecuados a fin de explicar la evolución cultural. La región sigue siendo investigada, y la preservación de los yacimientos para futuras pesquisas es una importante función del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, de las autoridades del departamento del Huila y de los municipios de Isnos y San Agustín.

**Figura 11.**  
Canales de desagüe  
para agricultura  
intensiva del  
periodo Reciente en  
La Marquesa, Isnos.



## 4. Principales sitios arqueológicos

**E**n toda la región del Alto Magdalena se encuentran dispersos yacimientos arqueológicos de los diversos periodos prehistóricos. Por ejemplo, los estudios de reconocimiento de un área de trescientos kilómetros cuadrados entre Isnos y San Agustín identificaron más de tres mil sitios arqueológicos, de los cuales la gran mayoría son áreas residenciales. Solo cincuenta de ellos contienen monumentos funerarios del periodo Clásico Regional, y de estos solo algunos (tabla 1) tienen estructuras arqueológicas o esculturas accesibles al visitante.



Foto: Sitio Alto de los ídolos, Isnos.

**Tabla 1**

**Listado y coordenadas geográficas de los sitios arqueológicos más importantes en San Agustín e Isnos, Alto Magdalena**

<b>Sitio</b>	<b>Lat,Lon (WGS84)</b>
Las Mesitas-Mesita A (estatuas elaboradas de gran tamaño)	N1.883,W76.294
Las Mesitas-Mesita B (los montículos más complejos)	N1.884,W76.296
Las Mesitas-Mesita C (tallas planas, sin mucho volumen)	N1.881,W76.297
Las Mesitas-Mesita D (estatuas sin corredor funerario)	N1.887,W76.295
Las Mesitas-Fuente de Lavapatas (talla en el lecho de la quebrada)	N1.880,W76.299
Las Mesitas-Alto de Lavapatas (asociado a un cementerio infantil)	N1.879,W76.304
El Purutal-La Pelota (estatuas con pintura multicolor)	N1.913,W76.295
Uyumbe (montículo funerario particularmente profundo)	N1.874,W76.257
El Tabor (sarcófagos monumentales y monolitos fálicos)	N1.853,W76.283
El Rosario (rara representación de felino atacando)	N1.822,W76.304
Quebradillas (estatuas particularmente grandes)	N1.886,W76.344
La Parada (representación de simio-felino con rasgos humanoides)	N1.866,W76.329
Quinchana (una sepultura hecha para enterrar una estatua)	N1.919,W76.426
El Tablón (estatuas con abundantes adornos corporales)	N1.899,W76.275
El Jabón (sitio con tres montículos, muy afectados por la gvaquería)	N1.939,W76.327
La Chaquira (tallas planas sobre la roca natural)	N1.903,W76.268
Alto de los Ídolos (alta concentración de montículos y estatuas)	N1.915,W76.241
Alto de las Guacas (rara figura que representa senos femeninos)	N1.900,W76.236
Alto de las Piedras (representaciones explícitas del sexo de figuras)	N1.971,W76.200
Alto de Betania (raro sarcófago con talla de cara humana)	N1.919,W76.257

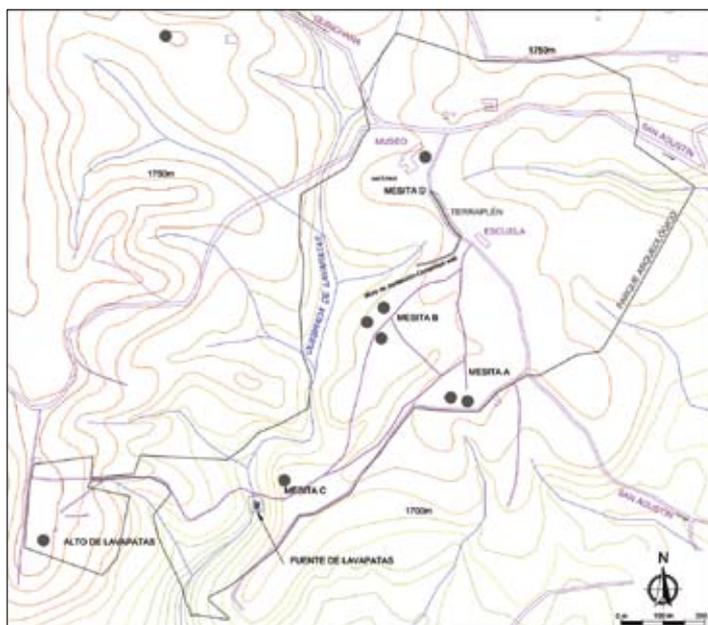
## Las Mesitas

Aunque los elementos que caracterizan la cultura arqueológica de San Agustín, tales como las estatuas de piedra tallada, las tumbas de las, el estilo clásico de orfebrería y la cerámica sin decoración del periodo Clásico Regional, se encuentran en una amplia región, tienen una clara concentración espacial alrededor de la vereda Mesitas, en San Agustín, en donde también se localizaba una alta densidad de sitios residenciales

(figura 12). Mesitas, que cuenta con las fechas de radiocarbono más antiguas de la región, incluye en un área de menos de un kilómetro cuadrado varios de los ejemplos más impresionantes de montículos funerarios y estatuaria agustiniana.

En la vereda Mesitas se han estudiado numerosos sitios residenciales de todos los periodos, de los cuales sobresale La Estación, el área dentro del predio del parque arqueológico que posee los restos de la mayor estructura arquitectónica hasta ahora encontrada en la región (nueve metros de diámetro), perteneciente al periodo Reciente y que se ha interpretado como un templo o casa ceremonial.

Al llegar al parque, el visitante encuentra la Mesita D, donde está localizada la sede administrativa (figura 13), y puede recorrer un museo que exhibe artefactos de distintos periodos y sitios de la región y presenta un resumen de la investigación científica. Desde allí puede comenzar el recorrido del parque iniciando por el Bosque de las Estatuas, un circuito de



**Figura 12.**  
Mapa de Mesitas, predio del Parque Arqueológico en el municipio de San Agustín.



**Figura 13.**

Vista de la sede del Parque en Mesitas, San Agustín.

205

107

24

223



**Figura 14.**

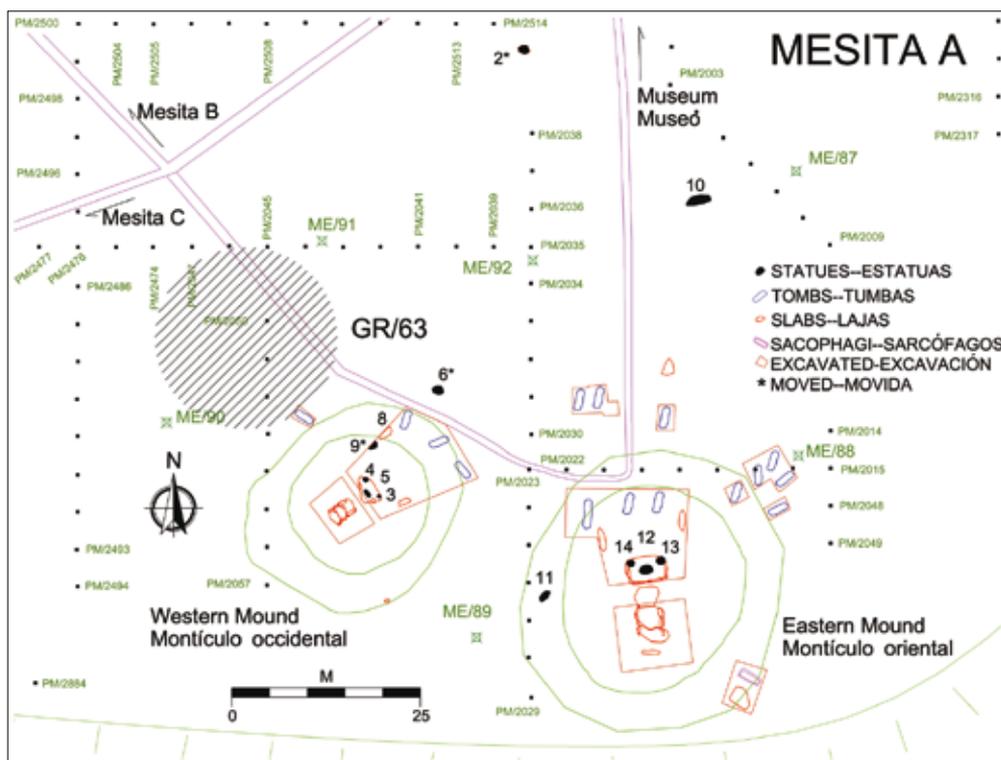
Algunas de las estatuas localizadas en el Bosque de las Estatuas, San Agustín (N<sup>o</sup>. 205, 107, 24, 223).

exhibición lineal al aire libre, directamente al sur de la Mesita D, en donde se han localizado 35 estatuas provenientes de diversos sitios funerarios dispersos en toda la región, incluyendo algunas de las tallas agustinianas más impresionantes (figura 14).

A continuación se pueden recorrer cinco áreas monumentales restauradas *in situ* y localizadas hacia el sur y el oeste de la Mesita D: las Mesitas A, B y C, la Fuente del Lavapatas y el Alto de Lavapatas. Al recorrer estos sitios funerarios, el visitante podrá apreciar también los trabajos de ingeniería que realizaron los antiguos habitantes para adecuar el terreno, aplanando las cimas de las lomas, rellenando depresiones, construyendo caminos elevados sobre terraplenes y apuntalando los rellenos con estructuras de piedra.

El sitio conocido como Mesita A (figuras 15 y 16) está localizado seiscientos metros al sur de la Mesita D y ha sido desde comienzos del siglo XX uno de los mayores atractivos del parque. Se llega allí después de pasar sobre un terraplén prehispánico y de atravesar el portón de Las Mesitas, tomando luego la desviación del camino a la izquierda (sur). Contiene los dos montículos funerarios más grandes del periodo Clásico Regional (1-900 d.C.), con cuatro metros de altura y treinta de diámetro, en donde se sepultaron, en diferentes momentos, personajes de gran importancia. Los corredores y dólmenes de estas dos tumbas principales contenían al menos quince estatuas y estuvieron rodeados por numerosas tumbas de lajas de piedra más sencillas, probablemente de familiares de los caciques o señores principales que habían vivido en el área vecina (GR/63).

**Figura 15.**  
Plano del sitio  
Mesita A, Mesitas,  
San Agustín  
(González, 2007).

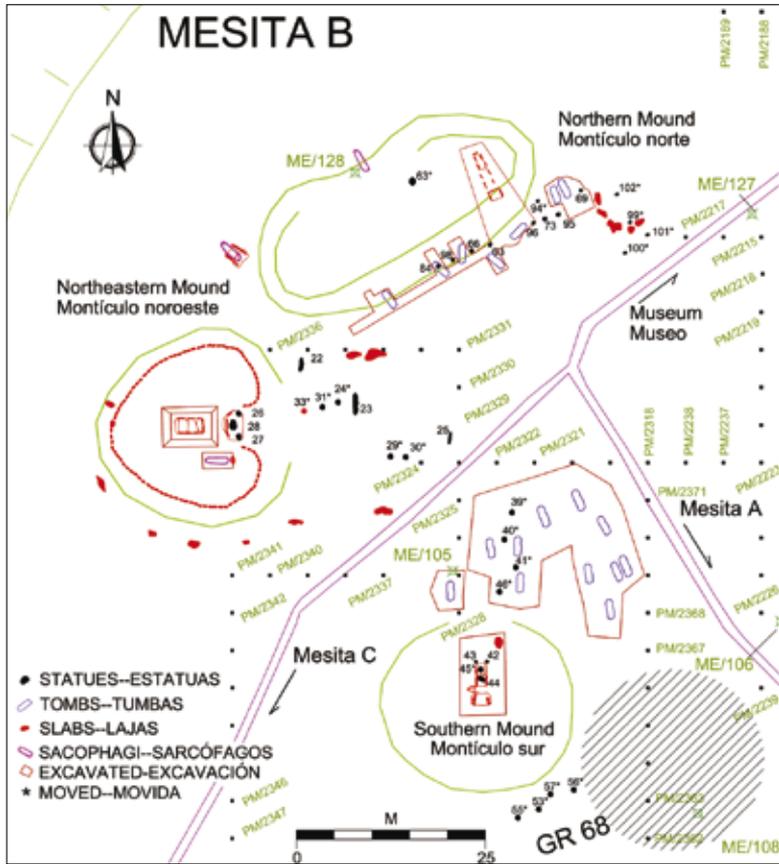




**Figura 16.**  
Estatuas del  
Montículo oriental,  
Mesita A, San  
Agustín.

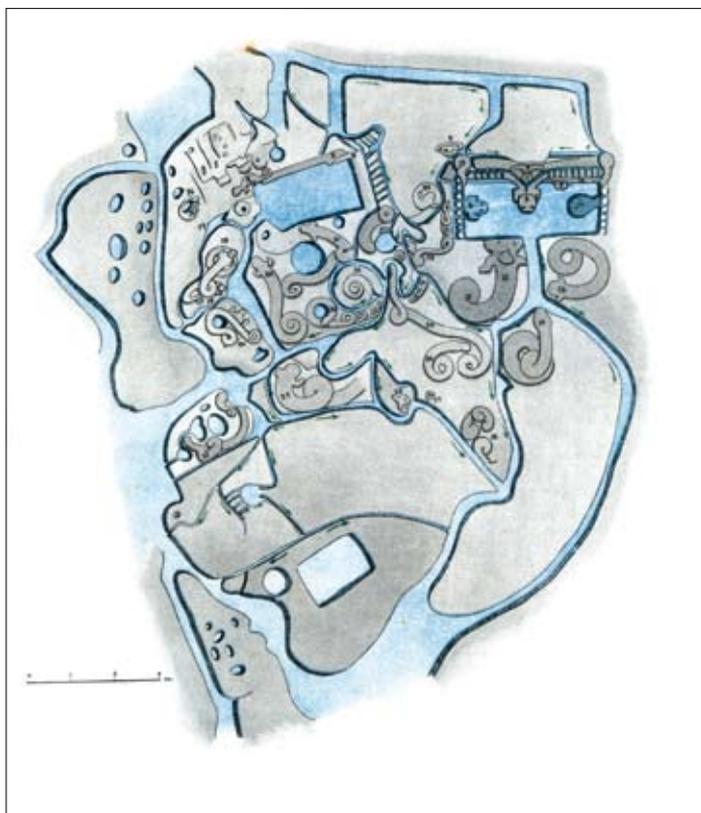
El sitio conocido como Mesita B (figura 17) está localizado cuatrocientos metros al sur de la Mesita D y se puede visitar al finalizar el recorrido o al inicio, como alternativa a la Mesita A, tomando en cambio la desviación del camino a la derecha desde el portón (oeste). Está localizado doscientos metros al noroeste de la Mesita A sobre la cima de una loma aplanada artificialmente, a orillas de la quebrada Lavapatás. Este lugar fue un sitio de ocupación residencial de alto estatus social desde el Formativo 1 y cumplió durante toda la secuencia prehispánica un papel central en la organización de la comunidad. Allí se han encontrado evidencias claras de actividades ceremoniales comunales y de producción de ornamentos de oro. Durante el periodo Clásico Regional (1-900 d.C.) en este sitio se construyeron tres grandes montículos funerarios, acompañados de, al menos, 63 estatuas. Al igual que la Mesita A, contiene numerosas tumbas más simples de todos los periodos arqueológicos y un área residencial (GR/68).

Las Mesitas A y B son especiales porque las excavaciones arqueológicas encontraron allí suficiente información como para hacer una reconstrucción bastante precisa de la arquitectura funeraria de los montículos y especialmente sobre la disposición original de las estatuas y tumbas, exceptuando el montículo norte de la Mesita B. En otros sitios, como la Mesita C, la D y el Alto de Lavapatás, cuando los arqueólogos comenzaron los estudios, los monumentos estaban muy intervenidos y se habían removido ya estatuas y lajas, lo que impide siquiera una reconstrucción muy aproximada.



Fechaos por radiocarbono en el siglo VII d.C., estos monumentos, posteriores varios siglos a los de las Mesitas A y B, muestran que con el tiempo la talla de las estatuas agustinianas se fue haciendo más abstracta y menos elaborada.

A cien metros sobre el camino entre la Mesita C y el Alto de Lavapatas se encuentra la Fuente de Lavapatas, un monumento lítico sin asociación funeraria descubierto en 1937 por los arqueólogos Gregorio Hernández de Alba y José Pérez de Barradas (figura 18). Lavapatas es un gran complejo de canales, estanques y tallas de figuras humanas y animales, en el que predominan reptiles y anfibios. Seguramente era un lugar



**Figura 18.**  
Croquis de la fuente de Lavapatas (Pérez de Barradas, 1943).

sagrado dedicado a ceremonias religiosas y baños rituales. Fue esculpido cuidadosamente en la roca volcánica que forma el lecho natural de la quebrada Lavapatas, de manera que el agua de la quebrada se distribuía por canales y pequeñas piletas dándole sonido y movimiento a la escultura. Actualmente, el visitante puede apreciar una buena parte de la superficie tallada, perteneciente, a juzgar por el estilo de las tallas, al final del periodo Clásico Regional o incluso al periodo Reciente. La fragilidad de la roca, aunada a la contaminación de las aguas, ha acelerado el proceso natural de deterioro. Existe un plan de emergencia liderado por el ICANH que busca, mediante la investigación científica en conservación preventiva, encontrar formas adecuadas para preservar este tipo de tallas hechas en piedras tan deleznable.



Foto: Río Magdalena, cañón cerca de San Agustín.

El sitio Alto de Lavapatas, seiscientos metros al oeste de la Mesita C, está separado de las Mesitas por la quebrada del mismo nombre. Los arqueólogos Luis Duque Gómez y Julio César Cubillos excavaron una parte de este yacimiento en 1974. Fecharon allí, mediante radiocarbono, un fogón hecho en 3300 a.C., la más antigua evidencia de actividad humana en el Alto Magdalena. Durante el periodo Clásico Regional se construyó un montículo funerario monumental, acompañado por siete estatuas y rodeado por numerosas tumbas simples de lajas de piedra, incluyendo, directamente al sur del montículo, un grupo de diez sepulturas muy pequeñas, interpretadas como tumbas de infantes, seguramente pertenecientes a miembros jóvenes de la familia de un señor principal.

Los montículos funerarios fueron construidos generalmente sobre la cima de lomas que tuvieron que ser adecuadas previamente con grandes movimientos de tierra. La topografía de Las Mesitas fue modificada además para unir a un mismo nivel lomas de diferentes alturas con caminos elevados y rellenos, de los cuales aún son visibles construcciones de piedra que sirvieron como muros de contención (que han sido confundidas con caminos empedrados) y el terraplén que une actualmente la casa de administración con Las Mesitas. Esta clase de obras de ingeniería, tan evidente en Mesitas, está presente, aunque pasa más desapercibida en muchos otros sitios funerarios monumentales de San Agustín.

Las obras están construidas de tierra, a excepción de algunos refuerzos que utilizan el mismo elemento constructivo de los templetos o dólmenes, es decir, un corredor rectangular formado de lajas verticales se apisona y se cubre con techo de lajas. Excavaciones hechas por Gerardo Reichel-Dolmaffoff y por Luis Duque Gómez cerca del portón de entrada a Las Mesitas mostraron que estas obras, que allí están sostenidas por un gran muro de contención en piedra, se realizaban en un solo evento constructivo y no por acumulación progresiva.

# 5. Otros sitios en el municipio de San Agustín

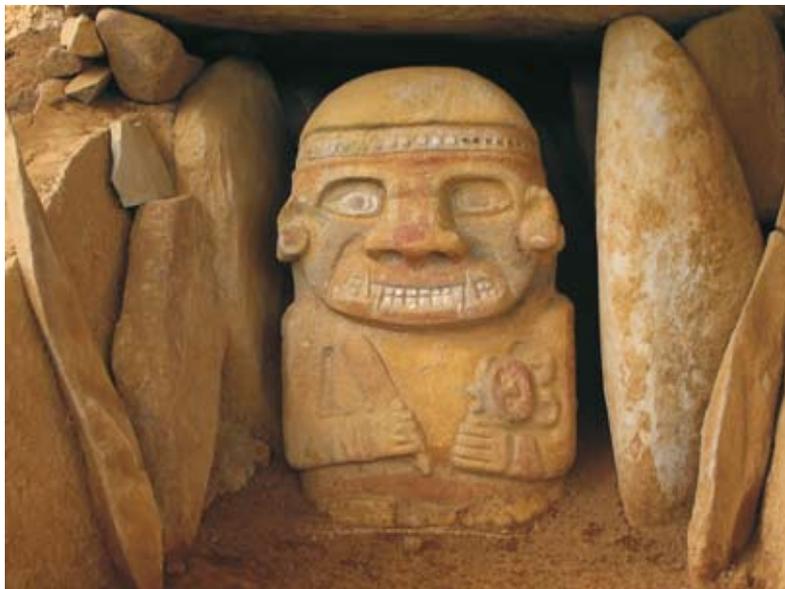
## El Purutal-La Pelota

Ubicado entre el cerro de El Purutal y la vertiente noroeste del cerro de La Pelota, este sitio arqueológico está constituido por dos áreas monumentales del periodo Clásico Regional, cada una con un montículo funerario artificial construido sobre promontorios naturales unidos por un terraplén artificial de aproximadamente 230 metros de longitud. El área de El Purutal fue parcialmente excavada en 1984 por Julio César Cubillos y está compuesta por tres estructuras: una tumba y dos “templetes” o dólmenes, cada uno conformado por una estructura de lajas y una escultura policroma recientemente afectadas por vandalismo.

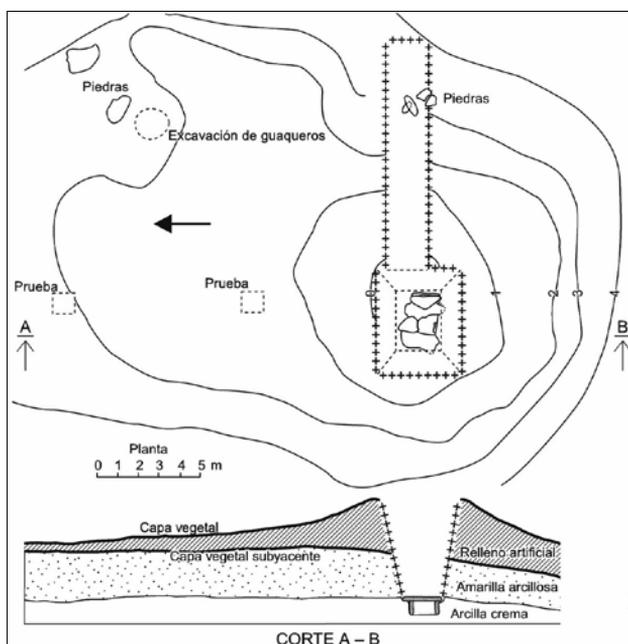
El visitante encontrará en El Purutal cuatro estatuas. Dos de ellas, localizadas *in situ*, han conservado hasta hace poco la pintura policroma (figura 19) que una vez tuvieron todas las estatuas principales. En La Pelota, 150 metros al este, se encuentran tres estatuas movidas ochenta metros de su sitio original, en donde aún se ven los restos de un montículo de poca altura. En 1857 Agustín Codazzi describió cuatro estatuas asociadas en este lugar a un “templete” o estructura funeraria de lajas que ya estaba destruido por los gaaqueros.

## Uyumbe

En la loma de Uyumbe o Ullumbe, quinientos metros al este de la cabecera municipal de San Agustín, se han encontrado varias estatuas y tumbas de piedra asociadas a un montículo funerario (figura 20) construido sobre la ladera, al que lo une con la loma un terraplén formado



**Figura 19.**  
Estatua pintada  
(N°162).  
Sitio El Purutal,  
San Agustín.



**Figura 20.**  
Corte del montículo  
1, Uyumbe (Duque,  
1999).

por relleno artificial. Ya en 1857 estaba muy intervenido por excavaciones clandestinas, pero en 1991 fue excavado por el arqueólogo Julio César Cumbillos, quien obtuvo una fecha de radiocarbono de  $1040 \pm 90$  d.C. y logró reconstruir la forma de la tumba de cancel que tenía seis piedras columnares y cuatro grandes lajas a modo de tapa.

## El Tabor

El sitio de El Tabor, conocido también como La Florida, está localizado sobre el Filo de Lavaderos, cuatro kilómetros al sur de San Agustín y del río Naranjos, sobre la vía que lleva a la inspección de policía de El Rosario, en una región donde se han investigado numerosos sitios funerarios (Ordóñez, 1995). Sobre una loma se encuentra un gran montículo artificial con tres recintos funerarios que incluyen tres sarcófagos monolíticos particularmente grandes y elaborados, y once grandes columnas de piedra con ranuras que no son típicas en los monumentos de esta región (figura 21). A un lado del montículo, el arqueólogo Eduardo Forero excavó en 1995 una cuarta tumba formada por varias columnas y lajas, y en su interior, colocada aparentemente como ofrenda, una estatua de un personaje acurrucado portando



**Figura 21.**  
Sarcófago y  
monolitos de El  
Tabor, San Agustín.

una flecha. Otra estatua ya había sido encontrada años antes por gvaqueros. En este sitio sobresale la aparente inexistencia de dólmenes, aunque ya estaba muy alterado en los años treinta del siglo XX y es posible que esas estructuras se hayan removido.

## Quebradillas

Localizado cinco kilómetros al oeste de Mesitas, sobre la carretera que conduce a la vereda El Oso, este sitio presenta los restos ya poco visibles de dos montículos funerarios del periodo Clásico Regional, distanciados unos 270 metros y de los cuales los gvaqueros han extraído innumerables vasijas y varias estatuas. Tres de ellas, de gran tamaño, se exhiben aún allí.

Cuando Pérez de Barradas visitó la zona en 1937 encontró una intensa actividad de gvaquería excitada por haberse hallado en alguna ocasión argollas o narigueras de oro, y logró examinar restos óseos humanos allí presentes, que son raros en la región debido a la alta acidez de los suelos. De acuerdo con la descripción de la cerámica extraída por los gvaqueros, el sitio contenía también tumbas del periodo Formativo. De allí proceden dos de las estatuas que muestran personajes que portan una máscara (figura 22), una clara expresión de la importancia de las ceremonias en la organización social del periodo Clásico Regional.

## El Jabón

La vereda de El Jabón hace parte de la inspección de Obando, en donde se han excavado y saqueado numerosas tumbas, incluso en la plaza misma del poblado, en donde se exhiben algunas de ellas, ya restauradas. Para acceder a El Jabón desde San Agustín hay que atravesar (siete kilómetros al norte) el río Magdalena hacia Obando, por la zona de El Estrecho, donde el río pasa por una grieta en la roca de menos de tres metros de ancho, y desviarse hacia el oeste tres kilómetros en carretera destapada desde Obando. El sitio contiene los restos aún visibles de dos de los tres



**Figura 22.**  
Estatua con  
máscara (N°157).  
Quebradillas, San  
Agustín.

montículos funerarios reportados por Konrad Th. Preuss en 1914. Poseía al menos siete estatuas, de las cuales tres están actualmente en el Museo Arqueológico de Berlín y una se exhibe aún en el sitio, junto a dos sarcófagos y varias lajas que hacían parte de los temples ya destruidos. Las demás están extraviadas.

## El Tablón

El sitio está ubicado dos kilómetros al norte del poblado de San Agustín, a orillas de la quebrada de El Tablón. Fue reportado en 1914 por Konrad Th. Preuss, quien halló sobre el estrecho filo de una loma tres temples funerarios asociados a varias estatuas y cubiertos por un gran montículo de tierra. Una de estas estatuas, de 2,2 metros de altura, está ataviada con un tocado, una túnica, un collar y una nariguera. Porta un instrumento plano que tapa su boca. Esta y las demás estatuas del sitio han sido clasificadas como figuras femeninas.

Directamente al sur del sitio, en un predio de propiedad del ICANH, se exhiben actualmente cinco de las estatuas encontradas en el lugar. El visitante puede acceder desde allí mismo a un museo etnográfico organizado por vecinos de la vereda El Tablón.

## La Chaquira

Uno de los ejemplos más importantes del arte escultórico de San Agustín es La Chaquira, ubicada cuatro kilómetros al norte del poblado de San Agustín, sobre la cuchilla que separa la quebrada El Tablón del cañón del río Magdalena. No es un sitio funerario, sino un singular conjunto de figuras naturalistas, humanas y animales, talladas sobre las paredes de las enormes rocas volcánicas naturales del lugar, mirando al cañón del río Magdalena que pasa doscientos metros abajo, directamente al este del monumento. Sobresalen tres grandes figuras humanas en relieve, talladas en un mismo bloque, con los brazos y los pies hacia los lados, como en actitud de adoración (figura 23). En la actualidad, para acceder al lugar existe un empinado camino que conduce a una serie de escaleras de acceso al conjunto de rocas talladas.



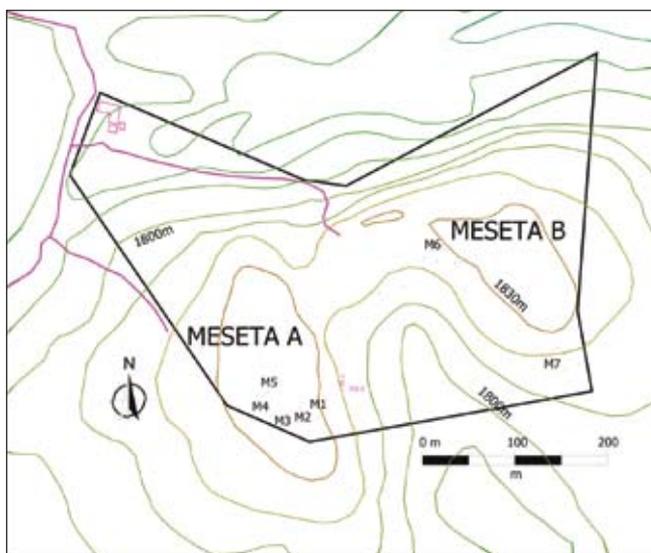
**Figura 23.**  
Talla de La Chaquira,  
San Agustín.

# 6. Sitios localizados en el municipio de Isnos

## Alto de los Ídolos

El Alto de los Ídolos es, después de Mesitas, el sitio con mayor densidad de tumbas, montículos y estatuas de la cultura arqueológica de San Agustín. Fue reportado por primera vez por Konrad Th. Preuss (Preuss, 1931), está localizado en el municipio de Isnos, cinco kilómetros al noreste de la cabecera municipal de San Agustín (quince kilómetros por carretera) y cuatro al suroeste de la cabecera municipal de Isnos. Alberga una sede administrativa y un museo etnográfico a cargo del ICANH (figura 24).

Lo conforman siete montículos funerarios, asociados a varios sarcófagos monolíticos y a, al menos, veintitrés estatuas. Los montículos fueron erigidos sobre una loma natural en forma de herradura, nivelada con una gran terraza artificial. A cada extremo se ubican dos grupos de montículos:



**Figura 24.**  
Mapa del Alto de los Ídolos, Isnos.

la Meseta A, localizada en el sector suroeste (figura 25) y un poco más elevada que el resto del sitio, contiene cinco montículos (1-5). Estos se caracterizan por contener sarcófagos líticos de talla elaborada y gran tamaño, de hasta tres metros de longitud (figura 26), que conservan en algunos casos sus tapas también labradas. La Meseta B (figura 27) está situada en el sector noreste de la cima y aunque ocupa un área semejante, solo se aprecian allí los restos de dos agrupaciones de tumbas relativamente sencillas alrededor de los restos de dos grandes montículos funerarios (6 y 7), caracterizados por una arquitectura funeraria muy elaborada, con grandes lajas y esculturas muy bien conservadas que enfatizan figuras animales como caimanes y ranas, que acompañan a los personajes humanos.

En 1966, Gerardo Reichel-Dolmatoff dirigió una investigación financiada por la Universidad de los Andes para mejorar la cronología cerámica y adelantó algunas excavaciones en el sitio, en las que se evidencia la acumulación de rellenos artificiales para adecuar la superficie de la loma. Pero fue finalmente durante la comisión científica de 1970, realizada por Duque Gómez y Cubillos, cuando se reconoció la totalidad del conjunto y se

**Figura 25.**  
Panorámica del sitio  
Alto de Los Ídolos,  
Isnos. Al fondo, la  
Meseta A.





**Figura 26.**  
Gran sarcófago.  
Montículo 2, Meseta A,  
Alto de los Ídolos,  
Isnos.



**Figura 27.**  
Montículo funerario 6,  
Meseta B, Alto de los  
Ídolos, Isnos

organizó la restauración de los monumentos, distinguiendo dos Mesetas (A y B), cada una con varias unidades de montículos. En este yacimiento sobresale la buena preservación de las pinturas policromas sobre muchas de las lajas que formaban los corredores funerarios.

De acuerdo con los resultados de reconocimientos sistemáticos, al igual que Mesitas y que el Alto de las Piedras, Ídolos era el centro ceremonial de importantes concentraciones demográficas durante el Clásico Regional, cuando se construyeron los montículos y estatuas; no obstante, también antes y después, durante el Formativo y el Reciente, estos tres lugares eran centros de alta densidad residencial. De esta forma, aunque los monumentos funerarios son lo más visible, estos sitios tuvieron siempre una importancia ceremonial no siempre relacionada con los entierros de algunos personajes, sino seguramente con variadas actividades que organizaban ciertas familias en los mismos lugares y que tenían importancia para las comunidades de toda la región.

Por otra parte, aunque Mesitas contiene más monumentos, las concentraciones humanas alrededor de estos tres centros no eran muy distintas, por lo que podemos asumir que se trataba de unidades similares y políticamente independientes, aunque posiblemente en competencia entre ellas. La forma en que se organizaban internamente estas unidades de varios miles de habitantes, llamadas “cacicazgos” en la teoría antropológica, y los cambios que se dieron en dichas organizaciones, son frentes de investigación aún incipientes.

## Alto de las Piedras

El Alto de las Piedras, ubicado en la vereda las Delicias, unos diez kilómetros al norte del Alto de los Ídolos, es un centro ceremonial adecuado sobre una pequeña colina por medio de aterrazamientos y rellenos artificiales distribuidos en forma de medialuna. Se le conoció originalmente como Gallineros, por el nombre de la quebrada aledaña. Fue estudiado inicialmente por Preuss en 1914 y contenía originalmente once estatuas

distribuidas alrededor de los restos de al menos cuatro montículos funerarios, cada uno con grandes corredores funerarios y varias tumbas. A diferencia de otros sitios monumentales, aquí se encuentran tumbas muy profundas y lajas de piedra que conservan bastante bien su pintura original, muy profusa. Incluye una de las figuras más enigmáticas de la escultura agustiniana, llamada “El doble yo”: un personaje humano con largos colmillos, que lleva encima de su cabeza una segunda figura más pequeña, pero que también mezcla rasgos animales y humanos (ver cubierta). El sitio ya estaba muy intervenido en 1914 y fue restaurado entre 1975 y 1990, cuando se finalizó la reconstrucción de la tumba principal del montículo 2.

## 7. El Parque Arqueológico Nacional de San Agustín y su protección

La preocupación de los arqueólogos y de otros ciudadanos por proteger los monumentos funerarios del periodo Clásico Regional ha hecho que desde hace décadas el Congreso de la República y el Gobierno nacional establecieran un régimen jurídico para proteger y preservar estos y otros bienes arqueológicos de Colombia.

El parque está legalmente protegido desde 1931 como bien de “utilidad pública” bajo tutela del Estado. En desarrollo de la ley, en 1938 se creó el Servicio Arqueológico Nacional, administrado desde 1952 por el Instituto Colombiano de Antropología (ICAN), hoy Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), como entidad directamente responsable de su estudio y administración.

A finales de la década del treinta del siglo XX se identificaron algunos sectores de gran interés arqueológico, en los cuales se adelantaron

con más intensidad las investigaciones arqueológicas, se reconstruyeron algunos monumentos y se delimitaron áreas destinadas a servir de reserva arqueológica y parques educativos. El Estado colombiano adquirió gradualmente los predios que formarían el Parque de San Agustín. Su declaratoria como monumento nacional data de 1993, y en diciembre de 1995 la Unesco lo inscribió en la lista de patrimonio mundial.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia, como administrador de los bienes arqueológicos, cuenta con un plan de manejo que incluye programas para el mantenimiento de las instalaciones y de las áreas abiertas al público, la actualización periódica de los guiones museográficos y la señalización, la investigación arqueológica, los programas de conservación y restauración, el monitoreo de la actividad turística y las tareas de divulgación de los valores del parque.

Las amenazas directas a la adecuada preservación de los bienes arqueológicos en el parque son principalmente los ataques de hongos, líquenes e insectos, así como la erosión de las piedras talladas. Un factor primordial que interviene en estas amenazas es el muy elevado nivel de humedad, que junto con otros factores, como la exposición directa al sol, aceleran los procesos naturales de deterioro. El ICANH desarrolla en todos esos frentes investigación, tareas de conservación preventiva y restauración. Así mismo, ha invertido en la construcción de cercos alrededor de los predios y en la adecuación de la red de caminos del parque, lo que ha facilitado la vigilancia y ha mejorado las condiciones ofrecidas al visitante.

Los recursos para el manejo del parque provienen del presupuesto general de la Nación y se adjudican anualmente mediante la Ley de presupuesto. El ICANH mantiene inscrito ante el Departamento Nacional de Planeación un proyecto de inversión para apoyar tales actividades. Algunas fuentes secundarias de financiamiento incluyen los recursos propios de la entidad, generados en una pequeña proporción por la venta de entradas al parque, así como los aportes del Ministerio de Cultura y de la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, del Banco de la República.

## 8. Recomendaciones generales

**E**n Colombia, el patrimonio arqueológico es de propiedad de la Nación y es inalienable, inembargable e imprescriptible (artículo 72 de la Constitución Política, Ley General de Cultura, 397 de 1997, Ley 1185 de 2008). Constituye por ello un delito comercializar con bienes arqueológicos, intervenirlos, exportarlos o disponer de ellos sin autorización oficial.

San Agustín ha sufrido los efectos del saqueo y el tráfico ilegal de bienes arqueológicos, y los visitantes corren el riesgo de involucrarse en hechos ilícitos si no conocen estas normas. No participe en ninguna clase de excavación ni compre artesanías que puedan ser bienes arqueológicos. Al comprar, exija que las artesanías que están inspiradas en piezas arqueológicas tengan grabada en altorrelieve la palabra “réplica”, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 833 de 2002. Si observa excavaciones sospechosas o venta de piezas que pueden ser arqueológicas, por favor informe a los funcionarios del parque arqueológico o a la Policía de Turismo.

Las estatuas y otros vestigios arqueológicos están amenazados, además, por los efectos de la erosión y el biodeterioro, que puede ser acelerado por el contacto con elementos extraños. Debido a falta de precauciones, las pinturas y los grabados pueden sufrir deterioros irreversibles. Por favor, no toque, no raye ni arroje ninguna clase de líquido sobre las superficies de los bienes arqueológicos.

Si observa actividades de vandalismo, por favor avise a los funcionarios del parque o a la Policía de Turismo. El patrimonio arqueológico es un bien cultural de la Nación y de la humanidad y todos tenemos derecho a disfrutarlo, pero también el deber de protegerlo y preservarlo para las futuras generaciones.

# Bibliografía

- Correal, Gonzalo. (1974). "Artefactos líticos en la hacienda Boulder, municipio de Palermo (Huila)": *Revista Colombiana de Antropología*, 16, pp.195-225.
- Drennan, Robert. (2000). *Las sociedades prehispánicas del Alto Magdalena*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Drennan, Robert & Dale W. Quattrin. (1995). *Social Inequality and Agricultural Resources in the Valle de la Plata*, Colombia. Foundations of Social Inequality, editado por T.D. Price & G.M. Feinman. pp. 207-233. New York: Plenum Press.
- Duque Gómez, Luis. (1999). "Notas sobre la investigación arqueológica en Colombia en la década de los noventa". *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 36 (50), p. 3.
- Duque Gómez, Luis y Julio César Cubillos. (1981). *Arqueología de San Agustín: la Estación*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- . (1988). *Arqueología de San Agustín. Alto de Lavapatas*. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República.
- González, Víctor. (2007). *Cambios prehispánicos en la comunidad de Mesitas: documentando el desarrollo de un lugar central en un cacicazgo de San Agustín, Huila, Colombia*. *Memoirs in Latin American Archaeology*, 18. Pittsburgh; Bogotá: University of Pittsburgh, Dept. of Anthropology, diciembre 30.
- Ordóñez, Hernán. (1994). "Arqueología de San Agustín: exploraciones en la confluencia de los ríos Naranjos y Granadillos, Alto Naranjos". *Boletín de Arqueología FIAN*, 8.
- . (1995). "Arqueología de San Agustín: exploraciones en la confluencia de los ríos Naranjos y Granadillos, Alto Naranjos". Informe final presentado al Instituto Colombiano de Antropología (inédito). Bogotá.
- Preuss, Konrad Th. (1931). *Arte monumental prehistórico excavaciones hechas en el alto Magdalena y San Agustín*. Bogotá: Escuelas Salesianas.
- Quattrin, Dale W. (2001). "Cacicazgos prehispánicos del Valle de la Plata, tomo 4: Economía vertical, intercambio y cambio social durante el periodo Formativo". *Memoirs in Latin American Archaeology*, 11. Pittsburgh, PA.: University of Pittsburgh Latin American Archaeology Publications.
- Sánchez, Carlos Augusto. (2005). "Sociedad y agricultura prehispánica en el Alto Magdalena". Instituto Colombiano de Antropología e Historia. *Informes Arqueológicos*, 4. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Santa Gertrudis, Fray Juan de. (1970). *Maravillas de la naturaleza*, 4 tomos. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Zambrano, Carlos Vladimír. (1993). *Hombres de páramo y montaña: los yanacunas del Macizo Colombiano*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.



Foto: Relieve de figura desnuda. Sitio El Tablón, San Agustín.